

bajos no ha costado á los misioneros fundar las misiones?

Si la heceduría no hubiera estado en manos de los eclesiásticos, ciertamente que hubieran padecido lo mismo que las personas dotadas de los cuartos dichos.

Haceduría se llamó el tribunal que conocia en la recaudacion y distribucion de los diezmos, y se componia de señores canónigos y uno de los oficiales reales, y se instaló luego que se mandaron pagar los diezmos. Los tribunales de cruzada y obras pias, en igual conformidad que el de diezmos, se instalaron en la N. Galicia el año de 1609.

Hasta el año de 1606 se juntaban solo en México los caudales reales; y ese mismo año se fundó la caja real en Guadalajara, bajo la inspeccion de un tesorero y contadores, y que despues se estableció en otras provincias y minerales.

En estas cajas se reunian los caudales expresados, y los que se reunian del derecho de tributo y de alcabala. Esta se estableció el año de 1565 à un dos por ciento, y por esto se llama el lugar de su cobro aduana. El pretexto para imponerla fué sostener una armada que por las islas de Varlovento y Sotavento impidiera el comercio de otras naciones con la América, y esta-

blecer el exclusivo de España, á que se siguió el espantoso monopolio que por esto se introdujo en los puertos.

Las platas en los primeros años despues de la conquista solo pagaban el diezmo: despues se establecieron los quintos. A éstos se siguieron otros mil y mil impuestos, que con distintos nombres y en número de más de sesenta, impusieron á las fatigas, industria y trabajos de los infelices indios y colonos. El que quiera saber esto por principios, vea la obra que sobre esto escribió en varios volúmenes manuscritos el Lic. Fonseca, de orden del virey conde de Revilla.

Gobierno político, fertilidad, extension y producciones de la N. Galicia.

El gobierno político y militar del reino, estuvo al principio unido al de generales y tenientes generales; y que despues se llamaron gobernadores. Luego que se instalaron las audiencias, y éstas conocieron en lo civil y criminal, se llamaron los jefes presidentes. Los subalternos se llamaron alcaldes mayores. Estos fueron despues corregidores, y últimamente intendentes. Los subalternos de éstos subdelegados, y los de éstos tenientes de justicia.

La Audiencia conoció siempre en los asuntos civiles y criminales de los gobiernos de Guadaluajara, Zacatecas, Durango, Monterey y comandancia general de las llamadas provincias internas. La demarcacion natural de la N. Galicia, fueron, como ya dije, lo que abrazaban los tres reinos de Colima, Tonalà y Jalisco. En tiempo de la conquista aun pasaban de dos millones solamente los habitantes de estos tres reinos, como lo expuso Nuño de Guzman, en un informe al rey de España. Dejando para la historia general las divisiones territoriales que ha tenido, diré solamente en esta memoria: que parte del reino de Colima se declaró territorio de la República, y actualmente pertenecen al Estado de Jalisco ocho cantones: el primero comprende á Cuquio, Guadaluajara, Tlajomulco y Zapopan: el segundo à San Juan de los Lagos, Santa Maria de los Lagos y Teocaltiche: el tercero, á Atotonilco, Chapala, Barca y Tepatitlan: el cuarto, à Sayula, Tuxcacuesco, Zacoalco y Zapotlan: el quinto, á Cocula, Etzatlan y Tequila: el sexto, á Autlan y Mascota: el sétimo, á Acaponeta, Ahuacatlan, Centispac, Compostela y Tepic: el octavo al departamento de Colotlan. Todos estos cantones abrazan, con poca diferencia, la misma tierra que toda la península de España

Sus costas al mar pacífico, corren más de cien leguas mexicanas. Tienen los puertos de Navidad y San Blas. Sus costas [son calientes, pero no mal sanas como las del Golfo de México. El Estado goza de temperamentos diferentes, y en lo general templado y muy sano. El terreno es abundante en montes, y los valles muy fértiles y producen toda clase de semillas: principalmente el maiz. Por Autlan se cosecha la cochinilla en abundancia: y tiene varios de cacao, quizá semejante al de Soconusco. Este ramo, que se ha desatendido por la apatía de los propietarios, actualmente tiene algunos empresarios.

Los lagos de Colima, Atoyac y Zapotillo, son en Jalisco un manantial de riqueza por la buena sal que producen: la de Zacoalco es de tequezquite. La costa S. del Estado, ofrece una inmensa cosecha de camarón, robalo, mero y ostion; y no pocos caudales se han formado en las inmediatas poblaciones, de su cosecha y conduccion. Por la Navidad se cria una concha pequeña que trae en sus entrañas el encarnado más fino que se ha conocido, y tan permanente que jamas desmerece. No se echan menos en el Estado, un volcan de nieve junto al de fuego de Zapotlan, y él provee todo el año al gusto de la nieve artificial.

Las aguas son muy saludables para beber, y para baños termales las hay en Salatitan y otras partes. Sobre todo, en ningun Estado corre tanta agua por todas direcciones como en Jalisco; lo que proporciona que las sementeras son de riego. Siempre serán admirables en esta parte el caudaloso rio de Santiago y mar Chapálico, de que ya dije quizá ménos de lo que son en realidad.

La tierra es tan feraz, que cuanto de otras partes se siembra, se produce, como ha sucedido con la semilla del frijol, árbol que crece mucho y perpetuamente produce su semilla.

Sobre cuanto he expuesto, es recomendable en Jalisco la memoria de que en el partido de Compostela se descubrió la primera mina de todo el reino: mina de plata que duró más de dos siglos en fruto. El caso fué el siguiente: Habia muerto en Compostela en 1542 el capitán D. Pedro Ruiz de Haro, y habia dejado en suma pobreza á su esposa D.^{ca} Leonor de Arias, con tres hijas, por lo que se retiró á vivir á una labor que tenia y se llamaba Miravalles. Como era india no le faltaba que comer en aquel retiro.

Estando un dia sentada en un portalillo de su casa, llegó un indio suplicándole por amor de

Dios le diese de comer. Lo verificó graciosamente. A los tres dias volvió el mismo, diciéndole que le venia á pagar los buenos óficios que hacia con él, y le dió una piedra que era lo más plata vírgen. Al mismo tiempo le dijo: que le daba tambien la mina de donde sacó aquello: que buscara gente que se la trabajara, y esperaba en Dios que habia de sacar tanta plata, que en atajos la habia de conducir. La prediccion se verificó. La mina estaba en el cerro de Jolotlan, y la india fué poderosa.

Aunque la mina se llamó del Espiritu Santo, la tituló la hija mayor Miravalles, y de esta descienden los marqueses de Miravalles.

Esta mina y otras que se descubrieron, llamó la atencion de todo el reino y ya no se pensó en otra cosa más que en buscar minas, que se encontraban por todas partes.

Luego se descubrió el mineral de Guachinango, San Sebastian, Ahualulco y otros, y el año de 1548 el de Zacatecas. Correspondieron al descubrimiento de minas de plata las de cobre, estaño, plomo y de cuantos metales se conocen. Bástele á Jalisco saber, que participa su territorio de la sierra Madre que atraviesa del S. E. al N. O. de la América, para asegurar que posee grandes riquezas.

La prosperidad de los particulares llegó á tanto, que Cristóbal Oñate llegó á poner mesa común á que llamaba con campana á cuantos quisieran ir á comer. Por esto no es de extrañar que subsista aún algo de este caudal, que por sucesion legitima posee el extinguido mayorazgo Porres Baranda. Y en lo general debemos decir: que siempre ha habido mucha riqueza en Jalisco, y que ésta, en lo más, la disfrutaron los europeos, que al mismo tiempo que enseñaban á sus hijos á buscarlas, los enseñaron á gastarlas, lo que regularmente se ve que aprendieron mejor. Los más de éstos, ya poseedores de buena fé, compraron con su riqueza el reino de los cielos, pues en lo más á ellos se les deben las obras dedicadas al culto y á la beneficencia.

A la riqueza de los montes y cerros correspondió en aquel tiempo la fertilidad de los valles: de una fanega de trigo se levantaban cuarenta y cinco; una fanega de maiz valia un real; ocho gallinas un real, un carnero dos reales; una frazada dos reales; seis libras de flor de harina un real. La feracidad de la tierra, se puede decir, ha ido respectivamente en aumento, cuanto más se ha aumentado el comercio. Despues se ha cultivado más el ingenio de los indigenas, que

lo tienen sobresaliente para las artes, la industria y el comercio.

Los misioneros, imitando la conducta del primer obispo de Michoacan, D. Vasco de Quiroga, que impuso á cada uno de los indios un arte ó industria particular, viendo su buen efecto, establecieron lo mismo en Jalisco. Así es, que unos pueblos trabajan loza fina y olorosa, como Tonalá y Santa Cruz; otros loza ordinaria de cocina como Tlaquepaque (llamado hoy San Pedro); otros petates, otros carbon y otros tantas cosas que diariamente comercian los pueblos en la capital.

Fundacion de la ciudad de Guadalajara y de los conventos de regulares.

Queda dicho que el 11 de Febrero de 1542 recibió su última forma la ciudad de Guadalajara para llamarse tal. Aunque la primera poblacion se extendió por toda la vega del rio. Las iglesias y la prevision de su populosidad dejó de suburbios los primeros y principales edificios. Desde entónces se procurò formar las cuadras de las casas con la igualdad y simetría que la hermosean tanto.

Los vecinos, que fueron cincuenta y ocho euro

peos y algunos indios dispersos, habían formado la primera Iglesia en el lugar donde ahora está la enfermería del convento de Santa María de Gracia: en la parte inmediata al actual coro de su Iglesia. La dedicaron al Santo patrono Señor San Miguel. Allí mismo se edificó el hospital que en la gran peste del mismo año asoló á todo el reino. Esta Iglesia era de adobe y como proporcionaron las circunstancias de aquel tiempo y duró de única y principal parroquia, hasta que el Sr. Maraver concluyó la Iglesia de San Juan de Dios con el título de la Santa Veracruz; y allí mismo fundó la cofradía de la Sangre de Cristo. Los cofrades, igualmente que en el hospital de San Miguel, se dedicaron á cuidar enfermos, y como para el efecto habían hecho enfermerías, hallaron todo hecho los PP. de San Juan de Dios cuando se les entregó el hospital. Ya veremos despues las traslaciones que tuvieron estos primeros establecimientos religiosos.

Habiendo fundado los religiosos de San Francisco su convento en San José de Analco, el P. Zegovia vino de Tetán a fundarlo, y despoblado el pueblo los indios se vinieron con el padre y ya no volvieron.

Tratando los vecinos de su seguridad, y para que asistiesen los PP. con más comodidad á los

pueblos, les mudaron el convento donde hoy se halla. Se trazó la Iglesia de modo que el presbiterio quedase donde estaba un árbol donde decían los indios tributaban cultos supersticiosos á sus ídolos.

Debe ser siempre recomendable la memoria de estos PP. Los enemigos de los religiosos deben saber: que estos PP. y los religiosos Agustinos, que fueron los primeros misioneros que vinieron al reino contuvieron la total destruccion de los indigenas. Ellos escribieron á la corte y representaron contra los atentados de los conquistadores. Ellos sacrificaron la quietud de sus claustros al bien espiritual de los indios. Ellos trabajaron activamente en la civilizacion de los infelices naturales enseñándoles con sus manos, artes, y dándoles industria. Ellos jamas creyeron que los indios no eran hombres como los demas. Ellos, aunque pocos respecto de la poblacion, volaban de un pueblo á otro à consolar á sus hijos espirituales como una madre tierna con los suyos. Ellos, como se vió, eran tan amados de los indios, que solo dos fueron bastantes para sacar de una barranca del Mixton cinco mil poseidos del furor de la venganza, hechos ya mansos corderos con sus exhortaciones.

Los RR. PP. Agustinos recibieron los prime-

ros pueblos que fueron catequizados por los franciscanos, mientras estos pasaban á pueblos incultos. Tuvieron los curatos por más de un siglo. Tonalán, Salatitan y otros les deben muchos incrementos, y lo mismo que los hijos de San Francisco son acreedores á una recomendable memoria en la historia de Jalisco.

El tercer obispo de Guadalajara, Dr. Fr. Domingo de Arsola, compensó en parte los sacrificios de estos PP., y el año de 1573 les fundó el convento que poseen en esta ciudad.

No mucho despues, trajo el mismo señor de México algunos religiosos de su orden de predicadores. Tuvieron muchos años por hospicio una casa pequeña cerca de donde hoy está la Iglesia de Santa Mónica, y de donde pasaron á su actual convento que fué hospicio de carmelitas: en él habia una capilla dedicada á la Purísima Concepcion, y entiendo ser su actual Tercera Orden. Se venera en la Iglesia de estos PP. una hermosa Imágen de María Santísima del Rosario, compañera de otras tres que el emperador Carlos V mandó á N. Galicia, y son: la de la misma advocacion que se venera en la catedral: otra lo mismo en el pueblo de Poncitlan, y la titulada Nuestra Señora de los Angeles de San Francisco,

El convento de Nuestra Señora de la Merced se fundó á solicitud y expensas del Illmo. Sr. Dr. Fr. Francisco Rivera; quien viniendo de España para su diócesis, tocando á una de las islas de Sotavento encontró en una capilla la Imágen de Nuestra Señora de la Merced, le llevó la atencion, y á todo costo la trajo á su obispado, y solicitando fundacion de convento de su orden, la colocó en su Iglesia el año de 1629.

La fundacion de carmelitas en la América, se concedió con condicion de que habian de servir en la conversion de los infieles, á propuesta del general de su orden hecha al rey en 1586, alegando al efecto que era orden mendicante como la de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín y la Compañía de Jesus. Se les concedió, y despues de haber tenido dos hospicios, en Guadalajara, uno en donde hoy es convento de Dominicos, y otro cerca de San Francisco, en el lugar donde estuvo muchos años el abasto de carnes, vinieron por último el año de 1696 y fundaron su convento en donde hoy subsiste.

La administracion del hospital de la Santa Veracruz, se entregó á los padres de San Juan de Dios el año de 1606. La cofradía de la Sangre de Cristo, se trasladó con sus respectivas fincas á la que hoy es Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad; y que decayendo de los primeros

reglamentos de su instituto, solo ha quedado vigente el de que el alcalde de primera eleccion de la ciudad, saque el estandarte en la procesion de la cofradía, que se hace el Viérnes Santo, por juramento hecho por el Ayuntamiento en el año de 1658.

A los padres belemitas en igual conformidad que á los padres de San Juan de Dios, se les entregó el hospital de San Miguel, que por el Sr. Arzola se habia trasladado ántes al colegio de niñas que hizo el Sr. Mendiola: para que las colegialas tuviesen huerta y más amplitud en el actual convento de Santa María de Gracia, que era el hospital antiguo. Y esta fundacion fué el año de 1704.

Conociendo el R. Sr. Dr. Fr. Antonio Alcalde, obispo de esta diócesis, la necesidad de sacar el hospital del medio de la ciudad en donde estaba, y hoy está la plaza de la independencia, hizo el suntuoso y singular hospital de San Miguel, que concluido, pasaron los belemitas á él en 1792. Lo administraron hasta 98 en que lo entregaron á la ciudad, y se retiraron á México. Tiene este famoso hospital, setecientas veinticinco camas, y es el mayor de toda la República.

El año de 1595 se fundó la congregacion de

sacerdotes oblatos del Salvador, bajo las reglas de la que fundó S. Cárlos Borromeo en Milan. Floreció algun tiempo hasta la fundacion del oratorio de San Felipe Neri que fué en 1702, á los cien años físicos concluyeron y dedicaron estos padres su iglesia.

La casa de oblatos tuvo nueva forma, y llamado clerical del Salvador en 1803, bajo la direccion y expensas del Illmo. Sr. D. Juan Cruz Ruíz de Cabañas. La iglesia de la Soledad se habia hecho en 1658, á expensas y devocion de D. ^{ca} Juana Roman, esposa y viuda de D. Juan Panduro.

Los jesuitas vinieron á Guadalajara el año de 1592 á solicitud del Illmo. Sr. Mendiola. Aunque por este motivo quiso eficazmente promover la educacion é ilustracion de la juventud, por ser el instituto, de la compañía tan á propósito para el efecto no se fundó el colegio porque exijia de preferencia la completa reduccion de los indios, y que los padres se ocupasen de preferencia en esto. Y el año de 1688 en que se dotaron las cátedras del colegio de San Juan Bautista por los señores canónigos D. Simon Ruiz Conejero, D. Antonio Arriola y D. Diego Gonzalez, quedó fundado el colegio por los Jesuitas en dicha ciudad.

No es ménos recomendable la noticia de las fundaciones de religiosas, en que tantas vírgenes consagradas á Dios, han hermoseedo por sus virtudes la iglesia de Guadalajara. Sus ejemplos, sus fervorosas oraciones y preces continuas, que con el más religioso y edificante culto ofrecen al Señor, han equilibrado en todos tiempos el peso enorme de tantos escándalos con que le ha ofendido Jalisco.

Desde el año de 1584 quedó, como he dicho, fundado el colegio de niñas de San Juan de la Penitencia, por traslacion que hizo de él el Illmo. Sr. Arzola del local en que lo habia fundado el Sr. Mendiola al hospital de San Miguel. Siguió, como ántes, manteniéndose el colegio de limosnas que juntaba su capellan el Br. D. Cipriano Nava: regido y gobernado por D.^{ca} Catarina Carbajal que para rectora habia sido traida de México. A los seis años consiguieron los superiores que allí mismo se fundase el convento de religiosas profesas, que en lo sucesivo sirviesen y dirijiesen el colegios de niñas como hasta hoy se verifica en el ejemplar convento de Santa María de Gracia.

El año de 1635 habia dado forma en la ciudad de Compostela à un beaterio de niñas su párroco Br. D. Fernando de Amézquita, con la

advocacion de Jesus Nazareno. Su intento era fundar un convento de religiosas. Con estas esperanzas accedieron á las insinuaciones del Illmo. Sr. D. Juan Garavito, que andaba en su visita, para que se trasladase el beaterio á Guadalajara. Lo verificaron; y aunque estuvo como treinta años aquel plantel en clase de beaterio de niñas educandas, consiguieron sus intentos en 1722 en que quedó fundado el colegio de domínicas de Jesus María. Las fundadoras salieron del convento de Santa María de Gracia, en donde actualmente habia treinta religiosas. Ya se veneraba en aquel lugar á San Sebastian en una capilla pequeña. El convento de Santa Teresa se comenzó á promover el año de 1616 por dos señoras europeas que residiendo algun tiempo en la isla de Santo Domingo, vinieron al reino con la esperanza de esta fundacion. No lo pudieron conseguir en sus dias, porque no hubo con que fabricarlo. Murieron ejemplarmente y se enteraron, en San Francisco, y por los pasos que dieron conseguido un patrono particular, se realizó la fundacion en 1695. D.^{ca} Isabel Espinosa de Gutierrez, viuda de D. Cristóbal Gutierrez, dió cuarenta mil pesos para su construccion. Esta señora y sus descendientes disfrutaron de

ciertos derechos que les resultaron de la exhibición de dicha cantidad.

El convento de religiosas de Santa Mónica, se hizo à solicitud del P. Feliciano Pimentel de la compañía de Jesus. Despues de las mayores contradicciones y trabajos, lo consiguió en 1637.

El mismo espíritu de beneficencia que á tantos sacrificios fundó los conventos para las niñas que tuviesen patrimonio ó dote para establecer su subsistencia siguió dictando medidas para la fundación del ejemplarísimo convento de madres capuchinas, y se fundó en el año de 1761.

Obras de beneficencia pública y edificios particulares.

Aunque los conventos de religiosas tienen la notoria utilidad que hemos experimentado, propiamente son instituciones que más en lo espiritual que en lo temporal favorecen al comun de las gentes. Hay en Guadalajara otros establecimientos que rigurosamente son de beneficencia pública, porque sin expendio particular se erigieron para beneficio de todos.

Así es en primer lugar el colegio Seminario Conciliar. Este se comenzó á promover por el

V. S. Mendiola; pero los sucesores vinieron á conseguir sobre aquellos fundamentos, la venida de los Jesuitas, y con ellos la fundación del colegio de San Juan Bautista y el colegio mayor de los padres.

El Illmo. Sr. Dr. Fr. Francisco Galindo, natural de Veracruz, educado en Zacatecas, prior y lector de este convento de religiosos predicadores de Guadalajara, provincial en México y obispo de esta diócesis, edificó el Seminario en donde hoy es plazuela de la Soledad: todo cuanto tuvo empleo en la fundación del colegio y cátedras. Pero el Illmo Sr. D. Juan Gómez de Parada, natural de Guadalajara, y despues su pastor, lo destruyó para reedificarlo en el estado en que hoy se halla, habiendo permanecido en el primero solo cuarenta años, por haberse fundado en 1700. El colegio es suntuosísimo y tiene catorce cátedras. En toda la República hay hijos sábios de este colegio, y cada dia tiene más incrementos. El año de 1830 tenia ciento treinta colegiales y trescientos setenta asistentes.

Tiene igualmente Guadalajara tres colegios de niñas educandas. El primero, ya he dicho, está à la dirección de las religiosas de Santa María de Gracia. El segundo á la dirección de las beatas de Santa Clara, que con el beaterio y

sus fincas respectivas fundó el Illmo. Sr. Dr. Fr. Antonio Alcalde, el insigne bienhechor de los pobres y padre de los jaliscienses.

El colegio de San Diego fué el efecto de los deseos de muchos prelados que deseaban un establecimiento de esta clase para las niñas pobres. Lo fundó con su Iglesia el Illmo. Sr. D. Diego Camacho en 1723.

El mismo espíritu de beneficencia pública y particular que ardía en el corazón del Illmo. Sr. D. Antonio Alcalde, y que le dictó edificar el suntuoso hospital de San Miguel, como ya dije, y el beaterio y colegio de niñas de Santa Clara, hizo que el colegio de Jesuitas extinguidos se convirtiese en Universidad, y que ha producido tantos sábios. Sus empeños lo consiguieron aunque no erogó mayores gastos para su construcción.

El mismo Sr. edificó el hermoso templo dedicado á María Santísima de Guadalupe, en donde yace sepultado. Y el mismo Sr. dejó lo suficiente para edificar el Sagrario, que el año de 1810 suspendió su construcción el célebre grito de Independencia.

Tenia ántes al principio del siglo XIX, en que estamos, aun cuatro parroquias en la ciudad y suburbios: la del Sagrario de los pueblos de A-

nalco y Mejicalcingo y la ayuda del Sagrario en la llamada particularmente Parroquia; ésta se hizo á expensas del Illmo. Sr. D. Francisco Minvela el año de 1720.

El Illmo. Sr. D. Juan Ruiz de Cabañas, no queriendo ser el ménos entre sus antecesores, construyó el ererical del Salvador, como ya dije; y echando menos un hospicio para pobres, lo hizo y concluyó en 1810; pero las circunstancias no dieron lugar á sus progresos é institucion, y han comenzado en el año de 1828.

A todo esto debe agregarse: que en Guadalajara no han faltado bienhechores, seculares piadosos, que por sí mismos han costeadado, ya en particular, ya juntos con otros, la construcción de Iglesias, como son: la de San Antonio, la Tercera Orden de San Francisco, la hermosa Iglesia de Aranzazú, la del Señor llamado del Rescate; y otras han ayudado á los RR. obispos para las que en lo demas edificaron. Así fué con la Parroquia de Jesus que es la quinta de la ciudad, y que erigió el Illmo. Sr. D. Juan Ruiz Cabañas, en un edificio que dejó construido el Sr. obispo D. Diego de Rivas, con el fin de trasladar á él á las inditas, que con la mayor edificación viven en un colegio muy pobre y desamparado en el pueblo de Cuescomatitlán.

Otro de los testimonios de la piedad de los señores seglares, es el del colegio de misioneros de Nuestra Señora de Zapópan. El año de 1744 proyectó edificarlo el Sr. D. José Antonio Caballero, oidor de la real Audiencia en el pueblo de Tlaquepaque; (hoy San Pedro) pero murió el bienhechor de novicio en el convento de Santo Domingo, y dejó parte de las licencias necesarias, y al perfeccionarse el templo que hoy se ve dedicado á Nuestra Señora de los Dolores, en donde se habia de haber edificado el colegio. Pero habiendo dejado D.^{ca} María Manuela Barragan y Vizcarra ciento veinte mil pesos para la misma fundacion en Zapópan, se verificó, viniendo del colegio de Guadalupe los fundadores en 1816.

Para el año de 1700, se proyectó hacer un puente que necesitaba Guadalajara en el rio de Santiago, y que facilitara el comercio y excusara la muerte de innumerables que se ahogaban al pasarlo. El presidente D. Tomás Terán de los Rios lo promovió; y el actual cura de Zapotlan de los Tepehues Br. D. Juan Biruete, cedió cuanto tenia para su construccion. Ayudaron los propios de la ciudad y algunos hacendados, y quedó formado y en uso el año de 1717. Tiene veintiseis arcos y veintisiete pilares, unos y otros

de cuatro varas de distancia, con lo que resultó de más de doscientas varas de largo y de nueve de ancho. Lo adornan varias calzadas y una puerta que impide toda entrada clandestina.

El tribunal de consulado que no duró muchos años en la ciudad, hizo tambien de sus expensas y del comercio los puentes, dos en Zapotlan de los Tepehues, otro en el rio de Calderon.

La saca de aguas para las fuentes la hizo un lego de San Francisco llamado Fr. Pedro Buze-
ta, europeo y gran hidráulico; quien habia hecho la saca de agua de Puebla y otras partes. Sobre mil proyectos que formaron para traer el agua de los Colomos y del Aguacero, prevaleció el dictamen del lego, de hacer un crucero de pozos en lo más alto del valle y comunicarlos por targeas subterráneas y ademadas y capaces de dos cuerpos; y algunas lumbreras para facilitar el registro de toda la obra. El dia de San Antonio, 13 de Junio de 1740, comenzó á echar agua la pila de la plaza de armas. El palacio del gobierno estuvo en un principio en la vega del rio en la cuadra intermedia entre la plazuela de la Horca y puente de San Juan de Dios. Allí estuvo hasta el año de 1656, en que se compraron varios solares cerca de la Catedral, para palacio y casa de Ayuntamiento. Estas se

concluyeron primero, y el palacio actual no tuvo su total perfeccion hasta el año de 1790. Quedó abandonada la fábrica del primer palacio por haberse ahorcado en él la hija de un presidente como diré despues.

A la fachada que presentó el palacio del gobierno de Guadalajara con dos hermosos baluartes, capaces de doce cañones para su defensa, corresponden las cuadras de portales que en ninguna ciudad de la República se tienen con la simetría y orden que en Guadalajara. Por los años de 1796, se promovió el empedrado de toda la ciudad, el puente de Damas y Paseo, que todo se ha perfeccionado poco á poco. El Paseo tiene algunas pilas y banquetas de adorno, que con la multitud de sauces, álamos y fresnos que corren de Sur á Norte un cuarto de legua, proporciona el recreo más gustoso que puede darse.

Casos memorables para la historia de Jalisco.

Para el año de 1588 estaba ya prohibido por Felipe II el casamiento de los oidores, sin previa licencia del Soberano. Sin embargo de esta orden, D. Juan Villavicencio casó en esta ciudad con D.^{ca} María Lomas. El virey de México trató de aplicarle la pena impuesta que era,

el destierro. La Audiencia sostuvo al oidor, y el virey trató de sacarlo por la fuerza; al efecto mandó de México quinientos hombres á las órdenes de D. Gil Verdugo.

La Audiencia convocó tambien tropas al mando de D. Rodrigo del Rio, hizo que saliesen á recibir á Verdugo de guerra. Llegó éste á Analcó, y en tal conflicto solo pudo contener la batalla el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. Fr. Domingo de Arzola, actual obispo; quien revestido de pontifical y con el Santísimo Sacramento en las manos, se puso entre las dos divisiones; pero con el más fervoroso celo desarmó á Verdugo, que retrocedió á dar cuenta á México de lo sucedido. Se supo en España este atentado, y fué despuesto el virey y condenado á destierro, que sufrió Villavicencio.

Entre los primeros presidentes que aun eran togados y no militares, vino uno viudo y con un hijo clérigo y una hija doncella. Esta pretendió por ocho años ser religiosa del convento de Santa Maria de Gracia, y su padre resistió fuertemente. Habia sido éste novicio de San Benito, y el hijo clérigo de Santo Domingo. Casó el presidente á su hija con violencia y contra su voluntad. Esta detestó el estado á que nunca se habia inclinado, y sucedia esto cuando saliendo

un día el clérigo á pasear á caballo se ahogó en un lago donde se metió. Luego que lo supo el padre le prendió fiebre de horas de que murió al día siguiente, y la hija desesperada en el estado, y con esta pesadumbre, se ahorcó ántes del entierro de su padre.

Es memorable en la historia de Jalisco la inundacion de los pueblos que habia en el local que ocupa hoy la laguna llamada de la Magdalena. Una culebra de agua los destruyó y absorbió los mas de sus habitantes. Con el resto se fundó de nuevo el pueblo de la Magdalena, y dejándose ver despues de la inundacion en la superficie de las aguas una imágen venerable de Nuestro Señor Jesucristo crucificado que de contado pertenecia á alguna de las iglesias de los pueblos inundados, entraron en pleito en toda forma los indios que pretendian separarse y colocarlo en su respectiva iglesia. La curia eclesiástica mandó traerlo á Guadalajara, y para evitar un rompimiento entre ambos partidos la colocó en la Catedral; y es el que se venera con el nombre del Señor de las Aguas.

Deben ser de venerable memoria tambien, tantos prelados eclesiásticos que esta Iglesia ha tenido, y á quienes en lo más se les deben tantos establecimientos de beneficencia que todo el obis-

pado disfruta. Entre todos con preferencia los venerables Sres. D. Francisco Mendiola, que siendo oidor de la audiencia de Guadalajara y muerto el Sr. Arzola su antecesor, fué preguntado un religioso de gran virtud de San Francisco sobre el sucesor y dijo: que el sucesor ya estaba en Guadalajara. No hay más en la historia sobre vulgaridades que sobre esto se cuentan. Mas dicho señor, fué un prelado de virtudes eminentes. Murió en Zacatecas, y despues de diez y ocho años y una resistencia formal de la ciudad para entregar su cadáver para colocarlo en su Catedral, furtivamente lo sacó una noche un clérigo ordenado de menores, que fué el encargado por el cabildo, y dice la historia que en la misma noche llegó á Guadalajara, lo que no pudo suceder naturalmente, pues hay más de setenta leguas de distancia, de una á otra ciudad.

El año de 1646 vino de España para obispo de Guadalajara, el Sr. D. Pedro Ruiz Colmenero, natural de Budea, sujeto digno de la memoria de los buenos americanos.

En quince meses visitó todo su obispado, que aún tenia sus límites en la raya de la Luiciana. Anduvo dos mil doscientas ochenta leguas solamente en mula, y aun á pié grandes distancias,

padeciendo innumerables trabajos, confirmó más de cuarenta mil personas. Y sobre todo fué el segundo Las Casas de este reino, porque amaba en gran manera á los indígenas; y tanto, que no viéndose jamas inmutado porque era de rara paciencia y mansedumbre, solo se le veia incómodo respirando celo cuando sabia se hacia alguna injuria ó vejacion á los indios. Decia: que era tanto el placer que recibia en defender á un indio, que daba por bien empleado cuanto habia padecido, por ver consolado á un pobrecito de éstos. Supo que en la sierra del Nayarit habia euatro indios muy viejos, y tanto, que no podrian salir al catequismo de la religion que pedian. Se enardeció tanto en el amor de sus almas el venerable pastor, que trató por sí mismo de catequisarlos y bautizarlos.

Para llegar á la ranchería de los indios, fué necesario descolgarlo con sogas en varias partes de la sierra, y todo lo dió por bien empleado, y consiguió lo que deseaba.

El mismo celo manifestó en otras partes, y con sentimiento de todos murió á los diez y seis años de su pontificado.

Tambien será eterna la memoria en Jalisco del venerable Sr. D. Fr. Antonio Alcalde. Ya en la historia se deja ver sobre todo su espíritu

de beneficencia, su desprendimiento de cuanto le tocaba aun de los religiosos de su Orden de Predicadores por beneficiar al comun que por 26 años tuvo en él un verdadero padre. En lo particular fué sobresaliente en su pobreza, su humanidad y caridad con los pobres.

De entre los conquistadores debe ser recomendable la memoria de D. Antonio Azelga que vino algunos años despues que entrò la primera expedicion española. Vino de alcalde mayor de Tuxcacuesco, y amaba tanto á los indios y á la religion, que igualmente que los misioneros se ocupaba personalmente en catequizarlos y consolarlos. De Tuxcacuesco, lo hizo el rey gobernador de N. Vizcaya, en donde se ocupó en los mismos oficios. Pero resuelto á hacerlo por ministerio y profesion, tomó el hábito de religioso en este convento de San Francisco de Guadalajara, profesó, se ordenó y ejercitando con más fervor y celo, le dió el rey la mitra de Venezuela en donde murió santamente con dolor de sus diocesanos.

Por último, no podrá olvidarse Jalisco, sin ingratitud, de los primeros apóstoles que civil y religiosamente cooperaron activamente á sus progresos. El padre Fr. Antonio Segovia fundó la custodia de los misioneros, que repartidos en

162 casas tuvo en el reino de N. Galicia la provincia del Santo Evangelio de México. Esta custodia en un mismo día se dividió en las dos provincias de Jalisco y de Michoacan, habiendo hecho su capítulo en este convento de Guadalajara, y para el efecto dos provinciales, dos custodios y ocho definidores. De los primeros misioneros, algunos murieron á manos de los indios, porque todavía enfurecidos de los agravios que recibían de los conquistadores, no pudiendo vengarse de otro modo, y siendo aún catecúmenos ó neófitos, descargaron su furor en algunos de sus ministros, que con la confianza que inspira el ministerio, se quedaban solos entre ellos. Con la mayor resignación y paciencia ejemplar sufrieron la muerte los religiosos siguientes:

El padre Fr. Juan Calera, murió á manos de los indios en el camino entre Ameca y Etzatlan el 16 de Junio de 1541 y se enterró en Ameca. El padre Fr. Antonio Cuellar murió lo mismo en Etzatlan en 12 de Agosto de 1541. Los padres Ayala y Fr. Francisco Gil, murieron de la misma manera en Huainamota en 4 de Agosto de 1584. Todos fueron franciscanos.

Puede haber cosas más notables en la historia de la conquista de Jalisco y fundación de Guadalajara; pero no las tengo presentes y pueden reservarse para la historia general.

Ya es tiempo que el gobierno estableciera y dotara el empleo de cronista general del Estado que reuniendo cuantos testimonios se pueda, formara la historia dicha, dividiéndola en las tres épocas de nuestra existencia política. Del tiempo de la conquista y fundación de las villas, pueblos y ciudades; del tiempo de la dominación española: sobre todo la historia de nuestra independencia.

Será doloroso que el tiempo borre la memoria de tantos sacrificios hechos por los héroes de nuestra libertad é independencia. La crónica de nuestros gobiernos va pasando con la velocidad del rayo. Nuestros descendientes se quejarán, y justamente, de la apatía de sus ascendientes. Yo por mi parte ofrezco á los jaliscienses este fragmento histórico que por ser hijo de Guadalajara me he empeñado en formar con la exactitud posible, junto con el deseo de ser útil á mis semejantes.
